



PROGRAMA TECNICA COSMETICA III 2025

1-UBICACIÓN CURRICULAR

Segundo semestre de tercer año de la Tecnicatura.

Para cursar Técnica Cosmética III se requiere haber aprobado Técnica Cosmética II (curso y exámen)

Para rendir exámen de Técnica Cosmética III se requiere haber aprobado el curso de Técnica III.

2- EQUIPO DOCENTE A CARGO Y ÁREAS ACADÉMICAS INVOLUCRADAS

Docentes a cargo: Docentes de la tecnicatura

3-DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR.

Es el estudio de los diversos procedimientos y técnicas utilizados en Cosmetología Médica en el tratamiento y rehabilitación de las alteraciones cutáneas de su área.

OBJETIVOS GENERALES

Brindar el conocimiento de las diversas técnicas y procedimientos que utiliza la cosmetología, sus fundamentos, indicaciones, métodos y alcances.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Brindar al estudiante conocimientos para la correcta indicación, planificación y ejecución de las técnicas cosméticas

Capacitar al estudiante con las herramientas necesarias para que pueda integrarse al equipo de salud, conocedor de su rol en dicho equipo, apuntando a una atención integral del paciente.

4-METODOLOGÍA

Se dictará en forma teórico-práctica y fundamentalmente práctica.

La metodología a emplear incluirá para las actividades teórico-práctico exposiciones con material audiovisual de apoyo, planteo de problemas, presentación, discusión de casos clínicos, talleres,

En la actividad práctica se trabajará en la elaboración de tratamientos de trabajo, se realizarán presentaciones en diferentes modalidades, discusión de casos clínicos, demostraciones prácticas de distintas técnicas y maniobras de tratamiento cosmetológico en estudiantes y pacientes.

Asimismo, se realizará atención de pacientes en Policlínica de Cosmetología Médica y actividades prácticas extra hospitalarias. Desarrollo del curso en Entorno virtual de Aprendizaje.

Curso en Eva TIII

-Programa y bibliografía

-Teóricos

-Trabajos grupales escritos

-Foros de intercambio y comunicación docente – estudiantes.

-Portfolio

- -Se continuará con el seguimiento del **Portfolio**, una herramienta pedagógica que facilita el aprendizaje reflexivo y autónomo. Este recurso permitirá a los estudiantes documentar, sus experiencias, conocimientos y competencias adquiridas a lo largo del proceso de formación, promoviendo un enfoque integrador en su desarrollo académico y profesional. Tendrá 1 entrega de avance y entrega final.

5-PLAN TEMÁTICO

MÓDULO I. TÉCNICAS DE MASOTERAPIA

Masaje terapéutico manual e instrumental facial.

Drenaje linfático manual (DLM) facial.

Reconocimiento de esclerosis cutáneas y profundas.

MODULO II. TRATAMIENTO DEL PACIENTE ONCÓLOGICO

Alcances y objetivos del tratamiento cosmetológico en las terapias de quimioterapia y radioterapia, antes, durante y después de recibir estas terapias.

MÓDULO III. TÉCNICAS ESPECIALES: MESOTERAPIA.

Definición de Mesoterapia. Teorías. Mecanismos Fisiopatológicos Distintas técnicas. Mesoterapia en la involución cutánea. Otras indicaciones. Materiales y Metodología utilizados. Indicaciones. Contraindicaciones, riesgos y efectos adversos.

MODULO IV. TÉCNICAS ESPECIALES: TRATAMIENTO MESOTERAPIA FACIAL Y CAPILAR

Tratamiento facial. Activos regeneradores, vasculotropicos, antioxidantes, moduladores del tono muscular, vasodilatadores.

Tratamiento capilar. Activos regeneradores, vasodilatadores, antiseborreicos, fortalecedores del pelo.

Combinación con otros tratamientos: mesopeeling

MODULO V. TÉCNICAS ESPECIALES: TRATAMIENTO DE LA PANICULOPATIA FIBRO ESCLERO EDEMATOSA (PEFE).

Masoterapia en PEFE. Distintas indicaciones y técnicas. Terapias locales.

Mesoterapia en PEFE. Agentes activos y formas de aplicación (lipoliticos, regeneradores, vasodilatadores, etc.)

MODULO VI. TÉCNICAS ESPECIALES: TRATAMIENTOS PARA ESTRIAS.

Técnicas de tratamiento de las estrías dérmicas. Peeling para estrías. Mesoterapia para estrías.

MODULO VII. ELECTROMEDICINA

Corrientes electromagnéticas: radiofrecuencia inductiva, capacitiva, resistiva. Sus usos, indicaciones y contraindicaciones.

Electroterapia: gimnasia pasiva de los grandes músculos como glúteos, abdomen, MMII.

6- CARGA HORARIA

2/3 prácticas por semana.

7- FORMAS E EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL CURSO

Inscripción al curso obligatorio. Exámen obligatorio.

EVALUACIÓN

Curso:

Evaluación continua y permanente durante el aprendizaje.

- a. Cumplir con el requisito de asistencia obligatoria.
- b. Cumplir con el requisito de evaluación continua del curso, tendrá diferentes modalidades de trabajo propuestos por la o el docente a cargo del grupo:
 - Evaluación individual
 - Trabajos grupales escritos
 - Discusión grupal
 - Trabajos en Eva
 - Revisión de temas
 - Talleres
 - La aprobación del curso requiere mínimo de nota 3.

Exámen:

- c. Exámen final obligatorio, el porcentaje mínimo de aprobación será de 60%. Para tener derecho al exámen es necesario tener aprobado el curso.

8- ORGANIZACIÓN DE CURSO

RÉGIMEN DE ASISTENCIA

Obligatorio.

Asistencias: 80% del total de prácticos-teóricos, prácticos y talleres dictados.

El certificado médico se presentará a la siguiente clase de la inasistencia con la normativa vigente.

CALENDARIO

Inicio: Agosto, Inicio del segundo semestre.

Finalización: Finales de noviembre.

Periodo de exámenes: julio, diciembre y febrero

9- BIBLIOGRAFIA

-Atlas de Dermatología Ackerman.

-Fundamentos en Dermatologia Clinica. R. Fernandez Bussy; C. Gatti, C.Porta Guardia.

-Atlas ilustrado de Peeling. Fundamentos, Indicaciones y aplicación. M.Rubin, N. Shurer, L. Wiest, U.Gout.

-Dermo-Cosmiatria. La ciencia al cuidado del cuerpo. Drqf. M. Fonboté.

-Dermato-Estética. N. Gotlib, S. Perez Damonte, D. Muhafra.